

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
04 DE ABRIL DE 2016
ACTA NÚMERO 18

En el Vestíbulo del Recinto del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **14:07–catorce horas con siete minutos - del día 04 – cuatro - de Abril del año 2016 - dos mil dieciséis - se** reunieron los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la Reunión de Trabajo Convocada dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

El Diputado Presidente Héctor García García instruyó al Diputado Secretario Andrés Mauricio Cantú Ramírez realizar el pase de lista para verificar el Quórum de Ley.

1.- Lista de Asistencia

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	Presente
SECRETARIO	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	Presente
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. José Arturo Salinas Garza	Presente
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	Presente
VOCAL	Dip. Eva Margarita Gómez Tamez	Presente
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	Presente

Acto seguido el Diputado Secretario Andrés Mauricio Cantú Ramírez, prosiguió con la lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

2.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la reunión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes:**

Nº	Asunto
9842/LXXIV	Iniciativa de reforma por modificación a la fracción XXII del artículo 63, la fracción XX del artículo 85 y por adición de un doceavo párrafo del artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de derechos humanos.

- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Clausura de la Reunión.**

3. Lectura del Orden del Día

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo, el Diputado Presidente Héctor García García puso a consideración de los Diputados allí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo, y no habiendo comentarios, observaciones o modificaciones al Orden del Día, se puso a consideración de los presentes, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
04 DE ABRIL DE 2016
ACTA NÚMERO 18

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	A favor
SECRETARIO	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. José Arturo Salinas Garza	A favor
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A favor
VOCAL	Dip. Eva Margarita Gómez Tamez	A favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

Concluida la votación, el Diputado Presidente continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativo al Expediente Legislativo 9842/LXXIV.

En éste punto del Orden del Día El Diputado Presidente propuso a los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales se votará en bloque dichos expedientes y se omitiera la lectura íntegra de los Proyectos de Dictámenes enlistados en la presente Convocatoria para únicamente discutir y debatir sobre las observaciones y comentarios a que hubiera lugar para posteriormente someter a votación los mismos, esto en virtud de que los referidos Proyectos de Dictámenes fueron circulados con la anticipación que establece el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aunado al conocimiento que tienen los integrantes de ese Cuerpo Colegiado Dictaminador sobre los temas que versan las Iniciativas a desahogar, por tanto puso a consideración la citada propuesta, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	A favor
SECRETARIO	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
VOCAL	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. José Arturo Salinas Garza	A favor
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A favor
VOCAL	Dip. Eva Margarita Gómez Tamez	A favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
VOCAL	Dip. Sergio Arellano Balderas	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlene Barrón Perales	A favor

El Diputado Presidente abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número **9842/LXXIV**, se hicieron algunos comentarios referentes al dictamen de dicho expediente y posteriormente, se puso a consideración de los presentes el referido Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor García García preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

7. Clausura de la Reunión.

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
04 DE ABRIL DE 2016
ACTA NÚMERO 18**

Se clausuraron los trabajos de la **Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales** de fecha **18 - dieciocho de Abril de 2016 - dos mil dieciséis, siendo las 14:15 – catorce horas con quince minutos.**

**Monterrey, Nuevo León, a 04 de Abril de 2016.
Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.**

**DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.